



MESA PÚBLICA REGIONAL BOGOTA CENTRO ZONAL USME

**Coordinadora:
Sonia Torres Higuera**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda

1. Instalación
2. Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Metodología desarrollo Mesa Pública
4. Centro Zonal Usme – Diagnóstico
5. Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
6. Temática Consulta Previa
7. Aprovechamiento del Tiempo Libre en Adolescentes. (panel de expertos)
8. Sección de preguntas.
9. Resultados Compromisos adquiridos.
10. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
11. Evaluación de la Mesa Pública
12. Cierre



1. Instalación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Defensoría de protección





Himno de Colombia



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



Himno de Bogotá



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción



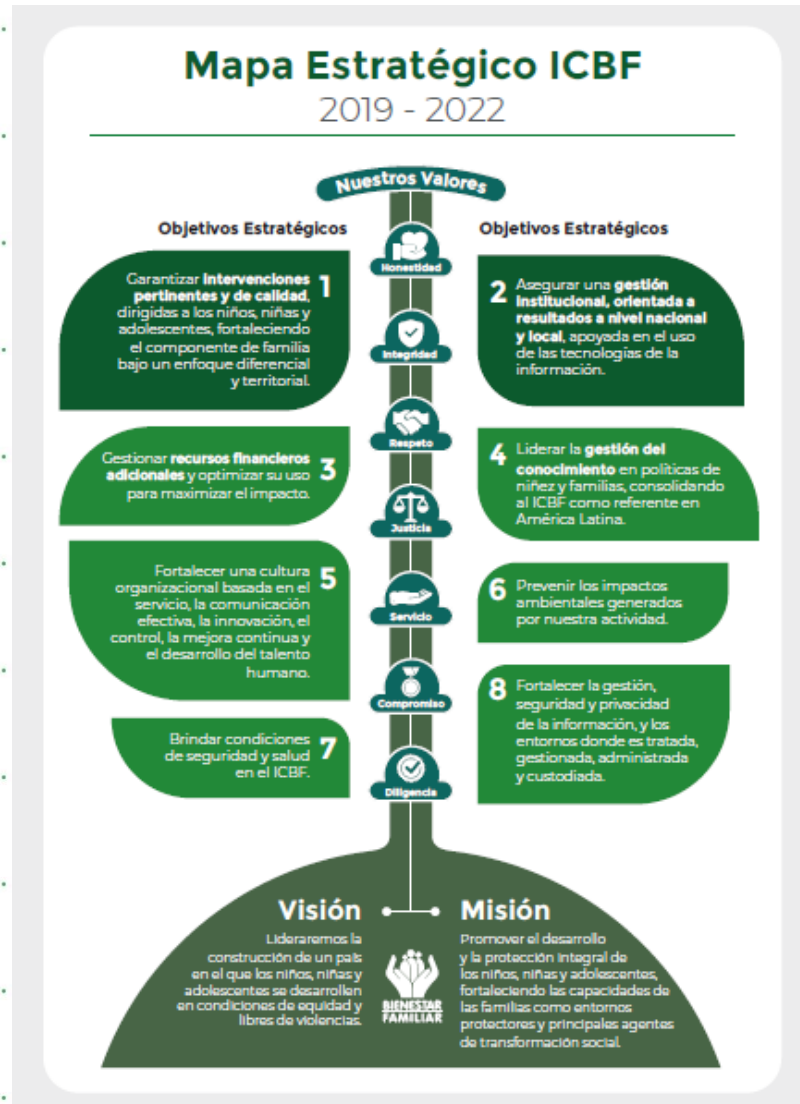
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF -



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

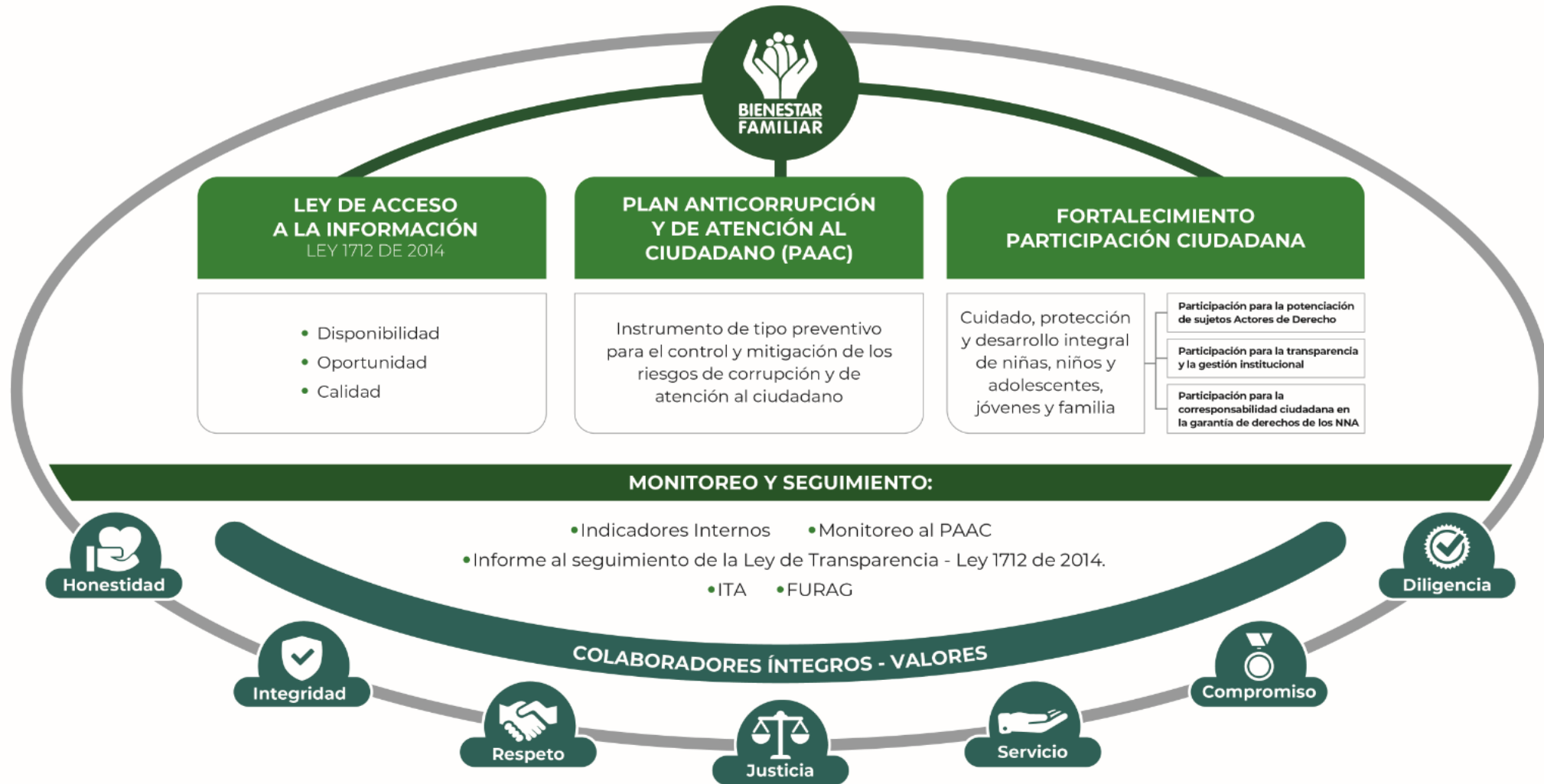
- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

- Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Modelo de Transparencia

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2019: 97%

Pendiente publicar el ejecución de contratos para lograr 100%

Marco Normativo

Ley 1712 de 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

Decreto 1081 de 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
 - «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

Documento CONPES 167 de 2013

- “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

Decreto 183 de 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Decreto 1499 de 2017

- por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

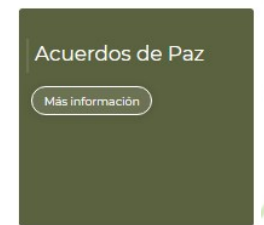
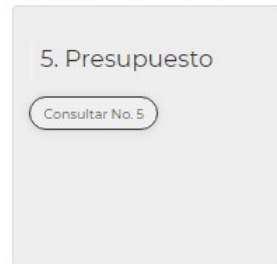
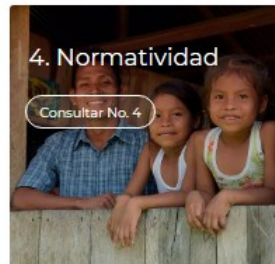
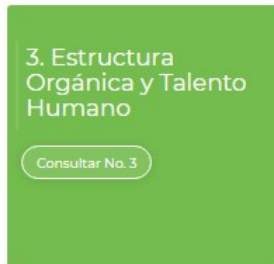
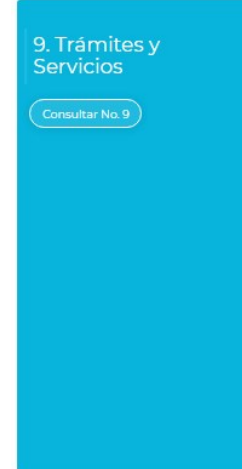
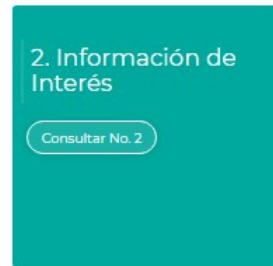
Ley 1952 de 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

RENDICION DE CUENTAS ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ *

¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?



PUBLICA

- Los derechos humanos a cargo de la entidad.
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad.
- El cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos).
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –
ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a
los niños, niñas en el centro en tres pilares:

1. Seguridad Alimentaria

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

1. Seguridad Alimentaria

- Durante el periodo de atención presencial a los usuarios, ofrecimiento de alimentación adecuada a sus requerimientos que cubren el 70% de sus necesidades nutricionales. Durante el periodo de atención en casa, entrega de una Ración Para Preparar –RPP- mensual para cubrir la alimentación de los usuarios en sus hogares.
- Coordinación permanente con las demás entidades del Sistema Local de Bienestar Familiar para el logro de una adecuada atención en salud y la articulación con la ruta de empleabilidad de la localidad.
- Mantenimiento de niveles de desnutrición en la localidad dentro de los límites promedio a nivel nacional.

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

- **Logros.**

- Entrega de RRP en fechas establecidas de acuerdo con organización interna del centro zonal con el acompañamiento de la supervisión.

- Publicar mas de 40 videos realizados por madres comunitarias y agentes educativos en el canal Usme juega y aprende.

- La validación de las experiencias significativas

- Realizar el curso soy **constructora de paz** ofertado por planeación distrital de manera virtual

- Articular con salud el acompañamiento **apoyo en espacios de vivienda**



3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PUBLICA

*AUDIENCIA VIRTUAL

- Exposición inicial de la administración
- Panel de expertos sobre el tema Aprovechamiento del Tiempo Libre en Adolescentes
- Sección de preguntas. (Para participar deben levantar la mano y escribir la respuesta por el chat)
- Evolución de la mesa via link.

MESA PÚBLICA

- En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.

TRAQUELE ALIMENTARIO

RACIÓN PARA PREPARAR

MODALIDADES DE ATENCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Modalidad FAMILIAR

Grupo de edad 6 MESES a 5 AÑOS

Alimento	Cantidad (gramos)
Arroz Blanco	1000 Gr
Pastas Alimenticias Enriquecidas	1000 Gr
Avena en Hojuelas	500 Gr
Harina de Trigo	500 Gr
Harina de Maíz	500 Gr
Leche Entera Líquida X 1000	14 L.
Garbanzo	1000 Gr
Huevo de Gallina (1 cubeta X 30und)	1650 Gr
Frijol	1000 Gr
Aceite (Girasol, Maíz o soya)	1000 CC
Lentejas	1000 Gr

NOTA: Los alimentos aquí descritos obedecen a la minuta patrón del servicio o modalidad registrando los siguientes intercambios, Atún 525 gr por lenteja 1000 gr/leche de vaca entera en polvo 1800gr por la leche líquida entera x 1000cc 14 L- TENER EN CUENTA QUE LA LECHE LIQUIDA. NO LA DEBE CONSUMIR LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS MENORES DE 1 AÑO.





4. Diagnóstico



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL USME



Municipios de
influencia

USME Y SUMAPAZ

Funcionarios	Dic - 2019	XXX - 2020
Personal de Planta	47	47
Contratistas	0	12
Vacantes	4	4

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2019- DANE	48.991	176.774	345,689

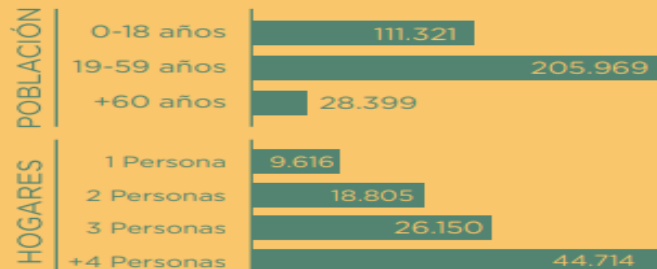
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2019

FICHA DE INDICADORES LOCALIDAD 5 DE USME

INDICADORES DEMOGRÁFICOS



345.689 Población 2019
99.285 Hogares Urbanos 2017



Fuente: SDP 2019 y EMB 2017



164 Habitantes / Hectárea

2.105Ha Suelo Urbano

18.500Ha Suelo Rural

19.407Ha Suelo de protección

902Ha Suelo de expansión urbana

Fuente: UAEDD y SDP

INDICADORES URBANOS



77.824 Total predios residenciales



46,2% - Estrato 1
53,6% - Estrato 2
0,2% - Estrato 3

-Ha en - parques metropolitanos

19Ha en 7 parques zonales

89Ha en 151 parques vecinales

5Ha en 116 parques de bolsillo

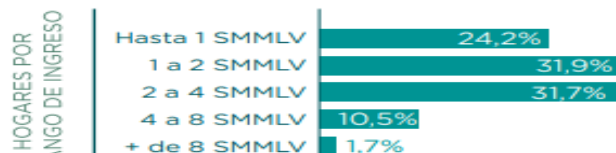
114Ha Área total parques

3,3 Espacio verde por 10.000 habitantes

INDICADORES ECONÓMICOS

12.198 Población víctima en el SIVIC y RUV
317.239 Población en SISBEN
91,8% Personas en SISBEN por localidad

Fuente: SIVIC corte 01 de enero de 2019 y SISBEN 31 de enero 2019



Fuente: DANE - EM 2017

DÉFICIT HABITACIONAL



7.692 (7,7%) Hogares en déficit total

3.775 Hogares en déficit cuantitativo

3.916 Hogares en déficit cualitativo

3,8% Hogares en déficit cuantitativo

3,9% Hogares en déficit cualitativo

Fuente: EMB 2017

INDICADORES CALIDAD DE VIDA

99,99% Cobertura acueducto residencial legal junio 2018

97,55% Cobertura alcantarillado residencial legal junio 2018

97,52% Cobertura alcantarillado pluvial residencial legal junio 2018

4,88 m2/hab Espacio público efectivo por habitante en 2017

117 Equipamientos (salud y educación)

3,4 Equipamientos por cada 10.000 habitantes

Fuente: EAAB 2018, DADEP 2017 Y SDP junio 2018

OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL USME

2020	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN INICIAL	447	10,239	10.388	11.810.120.325
EJECUCIÓN CORTE 30 JUNIO 2020	405	9.752	9.767	5,550,756,552
%	42	487	621	47%

Requisitos a los cuales la información de la diapositiva da respuesta:

- Información de carácter presupuestal, verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.
- Información sobre el cumplimiento de metas de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores, verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.

<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>



Prevencion



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**comparativo programación prevención 2019 -2020
centro zonal Usme**

Servicio prevención 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Programación Inicial
programacion inicial	425	10180	10265	24,423,617,988
programacion final	406	10090	10090	22,997,854,210
%	19	90	10175	96,4
Servicio Prevencion 2020	Unidades	Cupos	Usuarios	Programación Inicial
programacion inicial	406	10090	10090	10.968.412.845
ejecucion 30 de junio	358	8.498,00	8.887	4,093,309,743
%	48	1592	1592	46,33%

PREVENCION 2020

servició prevención 2020	unidades	cupos	usuarios	presupuesto
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	140	140	462.999.530
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	400	400	1.409.048.800
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	12	3500	3500	7.313.271.000
HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	1	13	13	2.888.106
HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	9	378	378	112.467.096
HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	381	5334	5334	1.494.814.638
GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	0	100	100	58.049.100
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	0	75	75	27.800.925
GENERACIONES 2.0	0	150	150	87.073.650

INDICADORES DE GESTIÓN PREVENCIÓN

INDICADOR PA 10

- **FORTALEZAS:** VERIFICAR QUE LA ENTREGA DE RPP SEA EN LA FECHA ESTIPULADA, ESTABLECER COMUNICACION CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA CONOCER LA ATENCION PRESTADA EN LAS UDS EN LA EMERGENCIA DE COVID -19 POR PARTE DE LAS EAS, CONOCER ASPECTOS DE LA CONVIVENCIA EN LAS FAMILIAS.
- **DEBILIDADES:** ALGUNOS NUMERO DE CONTACTO ESTAN FUJE DE SERVICIO Y OTROS NO COINCIDEN CON LOS USUARIOS.
- **OPORTUNIDADES DE MEJORA:** A MENOR CANTIDAD DE LLAMADAS EL EQUIPO DE APOYO CUENTA CON MAS TIEMPO PARA VERIFICAR ASPECTOS IMPORTANTES EN LAS FAMILIAS.

INDICADOR PA172

- **FORTALEZAS;** MANTENER LA INFORMACION ACTUALIZADA, CLARA Y EXACTA PARA REALIZAR LOS REPORTE A LA REGIONAL EN EL FECHA ESTABLECIDA.
- **DEBILIDADES:** NO REALIZAN LA SOLICITUD DE LA INFORMACION CON TIEMPO.
- **OPORTUNIDADES DE MEJORA:** EL EQUIPO DE APOYO DEL CENTRO ZONAL SUMINISTRE LA INFORMACION A TIEMPO Y CON CALIDAD PARA SER ENVIADA EN EL TIEMPO ESTABLECIDO A LA REGIONAL BOGOTA.

INDICADORES DE GESTIÓN

ENTREGA DE RPP EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

- **Fortalezas:** entrega de **RPP** en las fechas establecidas, cumplimiento con el protocolo de bioseguridad en las uds, realizar intercambios de acuerdo a lineamientos del icbf.
- **Debilidades:** encontrar proveedores que les suministren las cotizaciones exigidas para la aprobación de la **RPP**, varios productos en desabastecimiento y alza de precios.
- **Oportunidades de mejora:** realizar comités extraordinarios con tiempo para que la **EAS** gestione la compra y la entrega de la **RPP** con oportunidad y calidad de los alimentos.

PAQUETE ALIMENTARIO
RACIÓN PARA PREPARAR

MODALIDADES DE ATENCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Modalidad: FAMILIAR

Grupo de edad: 6 MESES a 5 AÑOS

Alimento	Cantidad (gramos)
Arroz Blanco	1000 Gr
Pastas Alimenticias Enriquecidas	1000 Gr
Avena en Hojuelas	500 Gr
Harina de Trigo	500 Gr
Harina de Maíz	500 Gr
Leche Entera Líquida X 1000	14 L
Garbanzo	1000 Gr
Huevo de Gallina (1 cubeta X 30und)	1650 Gr
Frijol	1000 Gr
Aceite (Girasol, Maíz o soya)	1000 CC
Lentejas	1000 Gr

NOTA: Los alimentos aquí descritos obedecen a la minuta patrón del servicio o modalidad registrando los siguientes intercambios, Añón 525 gr por lenteja 1000 gr/leche de vaca entera en polvo 1800gr por la leche líquida entera x 1000cc 14 L- TENER EN CUENTA QUE LA LECHE LIQUIDA NO LA DEBE CONSUMIR LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS MENORES DE 1 AÑO.

Recibir los alimentos aquí descritos obedecen a la minuta patrón del servicio o modalidad y han sido elaborados por el ICBF.

Este es un PROGRAMA GRATUITO del Estado.
Está prohibido su uso para fines políticos, electorales, comerciales y cualquier otro uso distinto a los establecidos.

Operación Continúa

ASOCIACIÓN DE AGENTES EDUCADORAS "FORO CALABOZOS DE UNIÓN"
NIT: 80000101 PERSEVERANCIA JURETA, 1490 DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 1999

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

BIENESTAR FAMILIAR

Cualquier sugerencia o irregularidad llamo a la línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
Los recursos del Estado son sagrados

NUTRICIÓN

NUTRICIÓN

• Logros.

- Mantenimiento de niveles de desnutrición en la localidad, dentro de los límites establecido a nivel nacional según la ENSIN.
- Ofrecimiento de complementación nutricional mensual a través de la entrega de Raciones Para Preparar – RPP- y Bienestarina a los usuarios.
- Vinculación de una familia en inseguridad alimentaria y económica a la ruta de empleabilidad.
- Educación permanente a la comunidad en temas de nutrición y en preparación de alimentos por parte de las EAS.

Retos:

- Adaptación y mejora continua en las formas de realizar la educación nutricional a la comunidad, en busca de adecuados resultados, aceptación, cambios y mantenimiento de adecuados hábitos alimentarios, de higiene y autocuidado.
- Coordinación permanente con las entidades del SLBF para la adecuada atención en salud de los usuarios, especialmente de aquellos en estado de desnutrición



PROTECCIÓN

RETABLECIMIENTO DE DERECHOS LEY 1098 DE 2006 - MODIFICADO POR LA LEY 1878 DE 2018- CODIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

comparativo programación protección 2019 -2020 Centro Zonal Usme

Servicio proteccion 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Programación Inicial
programación inicial	42	147	258	763,633,935
programación final	38	143	191	691.715.658
%	90,47%	4	67	71,918,277
Servicio proteccion 2020	Unidades	Cupos	Usuarios	Programación Inicial
programación inicial	41	149	298	841,707,480
ejecucion 30 de junio	26	26	26	55.534.440
%	15,00%	123	272	45%

PROGRAMAS DE PROTECCION Y RUBRO PRESUPUESTAL 2020

Servicio protección 2020	Unidades	Cupos	Usuarios	Programación Inicial
EXTERNADO MEDIA JORNADA VULNERACIÓN	1	100	200	516.064.000
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	4	12	24	144.219.600
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	1	2	4	31.908.080
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	30	30	60	128.156.400
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	5	5	10	21.359.400
TOTAL	41	149	298	841.707.480

INDICADORES DE PROTECCION



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la ley	100	227	230	3	98,70%	adecuado
M5-PM2-01	Porcentaje de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas con apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos.	100	559	593	33	94%	adecuado
M5-PM2-04	Porcentaje de casos de niños, niñas y adolescentes que luego de ser devueltos por el comité de adopciones, se les resuelve su situación, presentándose nuevamente a comité o reintegrándose a su medio familiar.	100	0	0	100	100%	optimo
INDICADOR M5-PM2-05	Porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes Sin Reingreso al Proceso de Restablecimiento de Derechos	100	0	0	100	1	optimo
INDICADOR PARD M5-PM2-06	Porcentaje de niñas y adolescentes menores de 18 años embarazada, en periodo de lactancia o víctimas de violencia sexual, que ingresan a PARD y se les brinda la información relacionada con sus derechos sexuales y reproductivos	100	9	9	100	100%	optimo

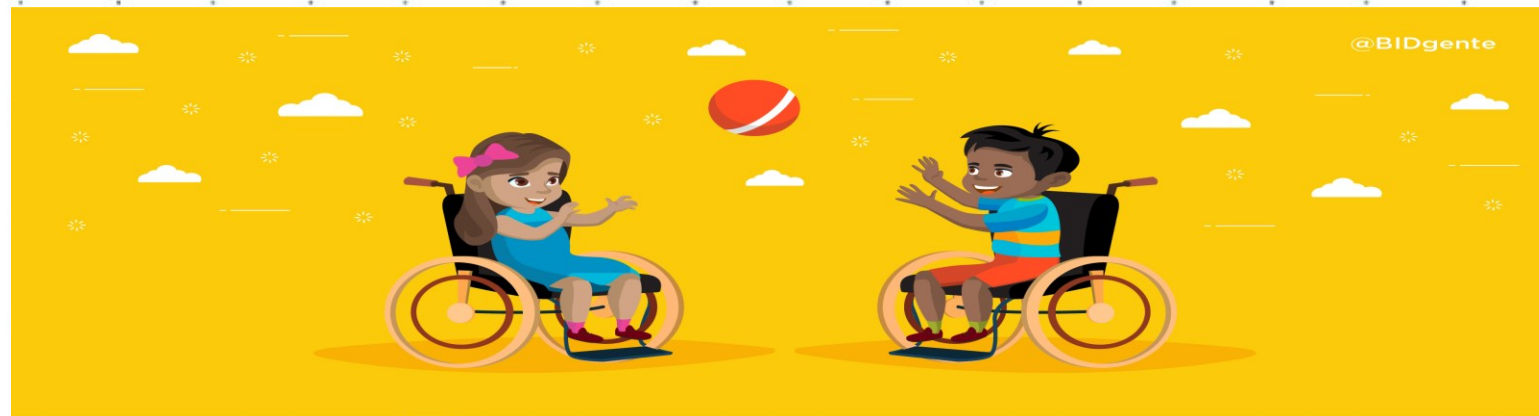


MODALIDADES DE UBICACIÓN INICIAL

EXTRENADO



HOGAR
GESTOR



EQUIPO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EXTRAPROCESALES

Brindan asesoría y adelantan acciones jurídicas correspondientes a:

- Orientación, asesoría y conciliación especializada en derecho de familia.
- Fijación y ofrecimiento de cuota de alimentos
- Custodia y cuidado personal
- Visitas
- Permiso para salida del país
- Revisión de cuota de alimentos
- Reconocimiento voluntario
- Privación de patria potestad
- Guarda
- Levantamiento de patrimonio de familia inembargable



Protección

Logros:

Continuar garantizando los derechos de los niños niñas y adolescentes los cuales se encontraban amenazados, vulnerados y/o inobservados pese a la contingencia sanitaria por el covid 19

Mantener los indicadores 32, 1, adecuado y los indicadores 4 ,5 y 6 en estado optimo.

Retos:

Continuar realizando la verificación de los derechos de los niños niñas y adolescentes, pese a los dificultades presentadas por la contingencia sanitaria.



5. Informe

P.Q.R.S.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

PETICIONES QUEJAS RECLAMOS Y SUGERENCIAS							
año	tipo	motivo principal	total	2020	tipo	motivo principal	total
2019	PETICIONES	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	2334	1 de enero al 30 de junio 2020	PETICIONES	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	1086
		Extraprocesal	2899			Extraprocesal	772
		Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	1052			Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	354
		Otros	3828			Otros	459
	QUEJAS 45	Demora en la atención	15		QUEJAS 36	Demora en la atención	12
		Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones.	14			Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones.	5
		Maltrato al Ciudadano	11			Maltrato al Ciudadano	7
		Parcialidad en procesos	5			Parcialidad en procesos	8
	RECLAMOS 64	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	43		RECLAMOS 40	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	31
		Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	13			Cobros No Autorizados	4
		Otros	10			Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	4
	SUGURENCIAS	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	1		SUGERENCIAS	Instalaciones Físicas Inadecuadas	1
						Recurso Humano	3
		TOTAL			10225		TOTAL

PETICIONES SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (SRD)							
año	tipo	motivo principal	total	CORTE	tipo	motivo principal	total
2019	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	Violencia física, psicológica y/o negligencia	1269	1 de enero al 30 de junio 2020	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	Violencia física, psicológica y/o negligencia	668
		ABUSO SEXUAL	711			ABUSO SEXUAL	290
		Problemas de comportamiento	141			Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	56
		Otras	107			Situación de Alta Permanencia en Calle	36
		Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	47			Apoyo a madre gestante o lactante (menor o mayor de 18 años)	16
		Consumo de sustancias psicoactivas	44			Carece de representante legal	15
		Situación de trabajo infantil	15			Situación de trabajo infantil	5
						46,57%	
		TOTAL	2334			TOTAL	1086

PETICIONES EXTRAPROCESAL							
año	tipo	motivo principal	total	CORTE	tipo	motivo principal	total
2019	extraprocésal	Conciliable - Alimentos, Visitas y Custodia	2446	1 de enero al 30 de junio 2020	extraprocésal	Conciliable - Alimentos, Visitas y Custodia	700
		Reconocimiento voluntario de Paternidad/Maternidad	285			Reconocimiento voluntario de Paternidad/Maternidad	60
		Solicitud Cancelación Patrimonio de Familia, Solicitud Concepto de Divorcio – Notaria	89			Solicitud Cancelación Patrimonio de Familia, Solicitud Concepto de Divorcio – Notaria	5
		Otros	79			Otros	7
		TOTAL	2899			TOTAL	772



6. Temática de consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Como fue?

Se realizo las encuesta de consulta previa de manera Virtual contado con la participación de los usuarios de las Modalidades de Atención

Los 17 Centro Zonales y su grupo de apoyo, realizaron las encuestas para un total de 2,585.

Por parte del Centro Zonal Usme se realizar 63 encuestas

Aprovechamiento del Tiempo Libre en Adolescentes





7. Utilización del tiempo libre



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN ADOLESCENTES



El fenómeno del tiempo libre va en aumento, lo que genera la necesidad de saber como utilizarlo adecuadamente de manera que contribuya al desarrollo integral del individuo. Se ve que la mejor forma de alcanzar esto es mediante las actividades recreativas, pero estas están inmersas dentro de una sociedad de consumo, lo que plantea el surgimiento de una educación en y para el tiempo libre, permitiendo que el individuo conozca las alternativas que existen y pueda elegir, consciente y responsablemente las actividades que realizará dentro del mismo contribuyendo a su desarrollo personal y social dentro de una comunidad. Las actividades deben tener un objetivo a desarrollar en los adolescentes (liberar tensiones y o emociones, orientar problemas cotidianos, reflexionar, divertirse, aumentar el número de amistades, acrecentar el acervo cultural.

file:///C:/Users/ME/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%20Internet%20Files/Content.IE5/O136T9DS/r_tol_cz_gal_presentacion_0.pdf

file:///C:/Users/ME/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%20Internet%20Files/Content.IE5/ADEMGEQ9/r_boy_cz_gar_presentacion_0.pdf



Ya que la el ocio y la cultura son parte fundamental en los derechos de los NNA, estos están consagrados literalmente en la Convención, la Constitución y la Ley de Infancia y Adolescencia:

El **derecho** al juego se define en el **artículo 31** de la **Convención** sobre los **derechos del Niño** como “Los Estados Partes reconocen el **derecho del niño** y la niña al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a **participar libremente en la vida cultural y en las artes.**”

Convención sobre los derechos de los niños UNICEF

La ley 1098 de 2006 artículo 39 **obligaciones de la familia**, garantizar los derechos de los NNA Numeral 13 Brindarles las condiciones necesarias para la recreación y la participación en actividades deportivas y culturales de su interés. Son **obligaciones del Estado** Numeral 25 Fomentar la participación en la vida cultural, las artes la creatividad y producción artística, científica y tecnológica de NNA y consagrar recursos especiales para esto.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Aprovechamiento del tiempo libre La idea de 'aprovechamiento del tiempo libre' tiene distintas concepciones. En general se entiende que es el empleo productivo o la utilización útil y práctica del periodo de tiempo libre de una persona.

Actividades que realizan los adolescentes y el tiempo libre

Actividades deportivas

La actividad física, que tiene una importancia vital en la niñez, empieza en cierto modo a perder peso cuando se llega a la adolescencia, pero sería muy recomendable que los adolescentes siguieran haciendo ejercicio y practicando algún deporte ya que esto reporta una serie de beneficios desde el punto de vista fisiológico (reduce el riesgo de producir ciertas enfermedades y ayuda a combatir la obesidad), psicológico (aumenta la seguridad en uno mismo) y social (desarrolla la solidaridad y la sociabilidad).

Actividades culturales

Por su manera de ser, los adolescentes preferirán normalmente actividades que puedan realizar con otros jóvenes como grupos de teatro, bandas de música, etc.

Actividades sociales

También es muy positivo estimular la participación de los jóvenes en actividades de tipo social para que tomen conciencia social y aprendan a ser solidarios.





8. Panel de expertos.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



9. Sección de preguntas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Recuerdes que?



1. Deben levantar la mano.
2. Escribir sus preguntas por el chat
3. Los moderadores iniciaran con las preguntas escritas por el chat y posterior a ello darán la palabra en el orden en que se levanto la mano.



10. Resultados Compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)



11. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



BIENESTAR FAMILIAR

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



12. Evaluación



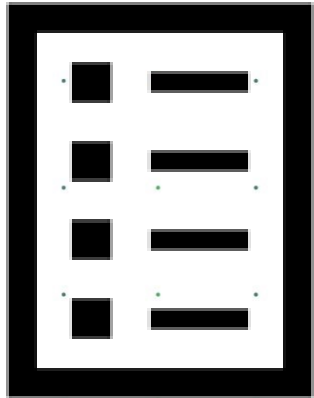
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**